Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de mayo del 2000.

Expte. N° 8.009/98.

RES. D. N° 106/00.

VISTO:

Que el día 10 de Mayo del cte. año se produjo el deceso del Prof. Ing. ENNIO PONTUSSI;

CONSIDERANDO:

Que en su trayectoria universitaria ocupó cargos de docencia y conducción;

Que en el desarrollo de sus funciones se destacó por su integridad, honestidad y capacidad de trabajo, resultando invalorables los servicios prestados a la Institucón;

Que las virtudes personales del Ing. PONTUSSI han servido de modelo para sus pares y alumnos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Prof. Ing. ENNIO PONTUSSI, acaecido el día 10 de Mayo del 2.000.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Familia Pontussi. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas